

Por Víctor Fuentes
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) fue advertida desde septiembre de 2013 sobre el caos que provocaría la adjudicación del nuevo contrato para operación del telepeaje.

En particular, si se insistía en reemplazar los tags IAVE por otros nuevos, pero idénticos en su tecnología.

“Pareciera que el proyecto de licitación lo único que no considera es a los usuarios. Iniciar un proceso de recontractación de clientes IAVE y no implementar la interoperabilidad, así como el separar todo por concesionario carretero, significará una grave afectación a los usuarios”, afirmó la empresa I+D en sus comentarios a las prebases de la licitación.

I+D, propiedad de Carlos Slim y BBVA-Bancomer, fue operadora del telepeaje de CAPUFE de 2003 al pasado 31 de julio, pero al mismo tiempo es la proveedora de los tags IAVE.

“No hace sentido e implica una inversión importante de recursos públicos, el entregar a los usuarios actuales un tag del mismo protocolo (18000-6B) del que ya tienen en su poder”, afirmó I+D el año pasado.

La licitación fue convocada en enero de 2014, e I+D insistió en su reclamo.

CAPUFE sostuvo que Impulsora de Servicios Terrestres (IST) tenía que asumir el control a las cero horas del 1 de agosto, por lo que hubo un periodo de tres meses para arreglar la situación con IAVE, a partir del fallo del concurso, anunciado el 30 de abril.

Las bases de licitación señalaban que el nuevo proveedor debía surtir hasta 600 mil tags protocolo 18000-6B y hasta un millón protocolo 18000-6C, pero CAPUFE aclaró en marzo que ella misma entregaría los tags 18000-6B que reemplazarían los de IAVE.

I+D ya no presentó oferta en la licitación. Su relación con CAPUFE se había deteriorado después de que la empresa demandó judicialmente en 2012, sin éxito, el pago de 70 millones de pesos por robos y daños a sus equipos.